

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 25** *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2017, de la Directora General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María José Guerrero García, contra la Resolución de 12 de septiembre de 2016, de la Directora General de Recursos Humanos, por la que no se incluye a doña María José Guerrero García en las listas para ser nombrada funcionaria en prácticas.*

Doña María José Guerrero García, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 12 de septiembre, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que no se incluye a doña María José Guerrero García en las listas para ser nombrada funcionaria en prácticas.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento ordinario 352/2017.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta baja (28004).

Madrid, a 29 de mayo de 2017.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Martínez de Marigorta y Tejera

(03/18.774/17)

